



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**“LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ Y SU RELACIÓN CON LA BUENA
PRO DE LOS PROYECTOS PÚBLICOS DURANTE EL PERIODO 2011 –
2023”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

PRESENTADO POR:

CRISTHIAN RUBEN BERNALES UTIA

DIDIER RAMIREZ GONGORA

ASESOR:

CPC. ALAN RAUL PANDURO DEL CASTILLO, Mag.

IQUITOS, PERÚ

2024

ACTA DE SUSTENTACIÓN



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS VIRTUAL N°236-CCGyT-FACEN-UNAP-2024

En la ciudad de Iquitos, a los **10** días del mes de **diciembre** del año 2024, a horas: **11:00 a.m.** se dio inicio haciendo uso de la **plataforma Zoom**, la sustentación pública de la Tesis titulada: "**LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ Y SU RELACIÓN CON LA BUENA PRO DE LOS PROYECTOS PÚBLICOS DURANTE EL PERIODO 2011 - 2023**", autorizado mediante **Resolución Decanal N°2265-2024-FACEN-UNAP**, presentado por los Bachilleres en Ciencias Contables **CRISTHIAN RUBEN BERNALES UTIA** y **DIDIER RAMIREZ GONGORA**, para optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que otorga la UNAP. de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

CPC. ABELARDO LENER TUESTA CARDENAS, Dr.	(Presidente)
Lic. Adm. JUAN CARLOS RAMIREZ CERVÁN, Dr	(Miembro)
CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mag.	(Miembro)

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **...ACEPTABLE...**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones:
La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **...APROBADA...** con la calificación BUENA. (15).

Estando los Bachilleres aptos para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Siendo las **...12.35 pm...** del **10 de diciembre del 2024**, se dio por concluido el acto académico.


CPC. ABELARDO LENER TUESTA CARDENAS, Dr.
Presidente


Lic. Adm. JUAN CARLOS RAMIREZ CERVÁN, Dr.
Miembro


CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mag.
Miembro


CPC. ALAN PANDURO DEL CASTILLO, Mag.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unap.edu.pe> - e-mail: facen@unap.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



JURADO Y ASESOR

JURADO y ASESOR



CPC. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS, Dr.
Presidente
MATRICULA N° 10-0180



Lic. Adm. JUAN CARLOS RAMIREZ CERVÁN, Dr.
Miembro
CLAD N° 01964



CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mag.
Miembro
MATRICULA N° 10-0927



CPC. ALAN RAÚL PANDURO DEL CASTILLO, Mag.
Asesor
MATRICULA N° 35018

RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**FACEN_TESIS_BERNALES UTIA_RAMIRE
Z GONGORA.pdf**

AUTOR

BERNALES UTIA / RAMIREZ GONGORA

RECuento DE PALABRAS

11950 Words

RECuento DE CARACTERES

66513 Characters

RECuento DE PÁGINAS

58 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

909.5KB

FECHA DE ENTREGA

Sep 15, 2024 11:08 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 15, 2024 11:09 PM GMT-5

● 24% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 20% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 17% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Resumen

DEDICATORIA

Dedico con todo mi corazón mi tesis a mi madre, pues sin ella no lo habría logrado. Tu bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien. Por eso te doy mi trabajo en ofrenda por tu amor.

CRISTHIAN RUBEN BERNALES UTIA

Dedico mi tesis principalmente a Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar esta meta, a mis padres por todo su amor y motivarme a seguir hacia adelante, finalmente a todos aquellos que creyeron en mí, con su actitud lograron que tomara más impulso y convicción para lograr esta meta en mi vida.

DIDIER RAMIREZ

GONGORA

AGRADECIMIENTO

El principal agradecimiento es a Dios quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante. A mi familia por su comprensión y estímulo constante. Además, su apoyo incondicional a lo largo de mi estudio. Y a todas las personas que de una y otra forma me apoyaron en la realización de este trabajo.

CRISTHIAN RUBEN BERNALES UTIA

En primer lugar, les agradezco a mis padres que siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Del mismo modo agradezco muy profundamente a mi asesor por su dedicación y paciencia ya que sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos, los llevaré grabados para siempre en la memoria en mi futuro profesional.

DIDIER RAMIREZ GONGORA

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Bases teóricas	7
1.3. Definición de términos básicos	14
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	18
2.1. Formulación de la hipótesis	18
2.2. Variables y su operacionalización	18
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño	21

3.2. Diseño muestral	21
3.3. Procedimientos de recolección de datos	22
3.4. Procesamiento y análisis de los datos	23
3.5. Aspectos éticos	24
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	25
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	49
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	53
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	56
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	58
ANEXOS	
01: Matriz de consistencia	
02: Instrumento de Recolección de Datos	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 1: Tabla de operacionalización de variables	20
Tabla N° 2: Estadísticas descriptivas del Gasto Corriente - (Millones de soles).	27
Tabla N° 3: Estadísticas descriptivas del Gasto Capital (Millones de soles).	31
Tabla N° 4: Estadísticas descriptivas de Número de Proyectos con Buena Pro.	33
Tabla N° 5: Estadísticas descriptivas de la Ejecución del presupuesto público en actividades – GOREL (Miles de soles).	36
Tabla N° 6: Correlación Spearman para la hipótesis general.	41
Tabla N° 7: Correlación Spearman para la hipótesis específica 1.	44
Tabla N° 8: Correlación Spearman para la hipótesis específica 2.	46

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura N° 1: Gasto Corriente de Perú - (Millones de soles).	28
Figura N° 2: Gasto Capital (Millones de soles).	31
Figura N° 3: Numero de Proyectos con Buena Pro.	34
Figura N° 4: Ejecución del presupuesto público en actividades – GOREL (Miles de soles).	36

RESUMEN

Esta investigación analiza la relación entre la corrupción y la gestión de los recursos públicos en el Perú, específicamente en la adjudicación de la buena pro y su impacto en la inversión pública y el gasto corriente durante el periodo 2011-2023. Utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman para evaluar las hipótesis planteadas. Los resultados indican una correlación negativa significativa entre la corrupción y la eficiencia en la adjudicación de la buena pro, así como una disminución en los niveles de inversión pública y en la eficacia del gasto corriente. Estos hallazgos sugieren que la corrupción afecta negativamente tanto la transparencia como la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, limitando el desarrollo económico y social del país. La investigación subraya la necesidad de reformas estructurales en los mecanismos de contratación pública y auditoría, para reducir la incidencia de prácticas corruptas. Además, se presentan recomendaciones y propuestas específicas para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública. Este estudio aporta nuevas perspectivas para comprender la magnitud del impacto de la corrupción en el sector público peruano y sugiere caminos para mejorar la gobernanza y el desarrollo sostenible.

Palabras Clave: Corrupción; Contratación pública; Inversión pública; Transparencia; Perú.

ABSTRACT

This research analyzes the relationship between corruption and the management of public resources in Peru, specifically in the awarding of the good and its impact on public investment and current spending during the period 2011-2023. Using a quantitative approach and a non-experimental design, Spearman's correlation coefficient was applied to evaluate the proposed hypotheses. The results indicate a significant negative correlation between corruption and efficiency in awarding the good, as well as a decrease in public investment levels and the effectiveness of current spending. These findings suggest that corruption negatively affects both transparency and efficiency in the management of public resources, limiting the economic and social development of the country. The research highlights the need for structural reforms in public procurement and auditing mechanisms, to reduce the incidence of corrupt practices. In addition, specific recommendations and proposals are presented to strengthen transparency and accountability in public administration. This study provides new perspectives to understand the magnitude of the impact of corruption in the Peruvian public sector and suggests paths to improve governance and sustainable development.

Keywords: Corruption; public procurement; public investment; Transparency; Peru.

INTRODUCCIÓN

El Estado, como actor económico principal en un país, lleva a cabo diversas operaciones contractuales, tales como la compra de bienes y servicios, la realización de obras y la contratación de personal. Estas actividades, conocidas como contrataciones públicas, son el principal mecanismo a través del cual las instituciones estatales buscan alcanzar sus objetivos, que están dirigidos a fomentar el bienestar general y asegurar la legitimidad social. No obstante, en el Perú, este propósito no siempre coincide con la percepción de la ciudadanía, que manifiesta un elevado nivel de desconfianza hacia los servicios públicos. Este malestar social se debe, en gran parte, a la gestión ineficaz de los recursos públicos y a los altos niveles de corrupción en la administración del presupuesto estatal, afectando significativamente las contrataciones del sector público.

La contratación pública es un área particularmente susceptible a la corrupción, donde esta práctica se ha vuelto más institucionalizada y organizada, erosionando la confianza en las instituciones gubernamentales. La desviación de recursos hacia prácticas corruptas impide que el Estado atienda las necesidades esenciales de la población y reduzca las carencias en infraestructura. Aunque existen mecanismos destinados a prevenir la corrupción, aún persisten muchos puntos vulnerables dentro del proceso de contratación, especialmente en las licitaciones públicas y en la adjudicación de proyectos en Perú.

El problema de la corrupción en las contrataciones públicas no es ajeno al Perú. En años recientes, la corrupción se ha infiltrado en casi todas las entidades gubernamentales del país, con efectos negativos tanto económicos

como sociales. Como resultado, se han perdido millones de soles que debían destinarse a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Este problema se refleja en las condiciones deficientes en las que muchas instituciones públicas operan, como en los proyectos de obras públicas y en la adquisición de bienes para hospitales, escuelas y municipios. En numerosos casos, incluso cuando hay presupuesto disponible, este no se ejecuta o, en el peor de los escenarios, se celebran contratos fraudulentos que perjudican a las entidades y al Estado.

En este contexto, el objetivo de esta investigación es examinar el impacto de la corrupción en la adjudicación de proyectos públicos en Perú y la pérdida económica que esto ocasiona, específicamente en el periodo 2011-2023. Dado que la corrupción es una actividad encubierta con fuentes difíciles de identificar, se sugiere que puede analizarse a través de las percepciones del público sobre este tema, en lugar de basarse exclusivamente en pruebas directas.

La corrupción ha sido un tema central en el debate público en América Latina y el Caribe, y fue uno de los puntos principales de discusión en la VII Cumbre de las Américas en Lima. El escándalo de Odebrecht, considerado el caso de corrupción más amplio y de mayor impacto económico en la historia de la región, muestra cómo la corrupción puede afectar gravemente la inversión pública y los procesos de licitaciones público-privadas, resultando en asignaciones injustas de recursos, sobrecostos, obstáculos burocráticos, deterioro de la calidad de los bienes públicos y una ralentización del crecimiento económico.

Los problemas de corrupción en el desarrollo de obras públicas en Perú han sido frecuentes en los últimos años. Un ejemplo de esto fue la respuesta

del gobierno nacional al último fenómeno de El Niño, cuando se creó la Autoridad Nacional para la Reconstrucción (ANR) y se evitó transferir recursos a los gobiernos locales, argumentando que, además de la falta de capacidad para generar expedientes técnicos y preparar adecuadamente las bases para la licitación de proyectos, el dinero corría el riesgo de perderse en corrupción. Este estudio busca contribuir al entendimiento del impacto económico y social de la corrupción en las contrataciones públicas en Perú, proporcionando una base sólida para el desarrollo de políticas públicas más eficaces que aborden este problema estructural.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

En el año 2023, se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, de nivel analítico, de diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a los funcionarios en la Municipalidad Distrital de La Victoria y tuvo como objetivo analizar la problemática de la corrupción de funcionarios en la Municipalidad Distrital de La Victoria en la adjudicación de la buena pro para la ejecución de obras públicas.

La investigación determinó que la buena pro no siempre se otorgaba al mejor postor, sino a quienes facilitaban medios para fines ilícitos de los funcionarios involucrados. Estos hallazgos reflejaron un patrón de corrupción sistemática que impactó negativamente en el progreso y bienestar de la población Victoriana. La conclusión del estudio sugirió la necesidad de modificar ciertos puntos claves de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, para prevenir la recurrencia de actos de corrupción en la adjudicación de obras públicas. La investigación destacó la urgencia de implementar reformas legales y fortalecer los mecanismos de control y transparencia en los procesos de contratación pública para asegurar una gestión más justa y eficiente, (Casuso, 2023).

En el año 2023, se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, de nivel analítico, de diseño no experimental, que incluyó como población de estudio a 63 trabajadores de una entidad pública del sector exterior, en la Municipalidad Distrital de La Victoria y tuvo como

objetivo principal fue determinar cómo los procedimientos de selección se relacionan con la gestión de la buena pro.

La investigación determinó que existe una relación directa y significativa entre los procedimientos de selección y la gestión de la buena pro en los trabajadores de la entidad pública estudiada. Esto se sustentó con una alta correlación positiva entre las variables, con un coeficiente de correlación de 0.911 y un nivel de significancia bilateral de 0.01. La conclusión del estudio fue que los procedimientos de selección están estrechamente relacionados con la gestión de la buena pro, lo que sugiere que mejoras en estos procedimientos podrían optimizar la gestión de la buena pro en la entidad pública del sector exteriores. La hipótesis alterna fue aceptada, y se recomienda revisar y fortalecer los procesos de selección para mejorar la eficiencia y efectividad en la gestión de la buena pro.

En el año 2020, se llevó a cabo una investigación de tipo cuantitativa, de nivel analítico, de diseño no experimental, que incluyó como población el arbitraje de contrataciones públicas en la municipalidad de Lima y tuvo como objetivo analizar el riesgo de corrupción en el arbitraje de contratos estatales en la conducta de los actores.

La investigación determinó que el arbitraje en las contrataciones del Estado está sujeta a diversos riesgos de corrupción en la Municipalidad de Lima, durante el periodo 2019, para ello realiza un muestreo no probabilístico de 45 participantes; las técnicas utilizadas fue

la entrevista y el análisis de fuentes se utilizan junto con las directrices respectivas. La investigación concluyó que en general, el riesgo de corrupción en el arbitraje de contratos estatales no está solo en la conducta de los actores, sino también en el derecho, pues es necesario implementar mejores normas, que permiten una mayor transparencia. (Botello, 2020).

En 2019, se realizó una investigación con un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y diseño no experimental, centrada en el desempeño de los funcionarios públicos de la Dirección Regional de Salud de Tumbes. El objetivo del estudio fue analizar la relación entre la gestión de los funcionarios públicos y la incidencia de delitos de corrupción en dicha institución.

Los resultados del estudio indicaron que existe una relación directa y significativa entre la responsabilidad de los funcionarios públicos y la ocurrencia de delitos de corrupción. Se encontró un coeficiente significativo con un nivel de significancia de $p = 0.000$, lo cual es menor al 5% ($p < 0.05$), lo que sugiere que la responsabilidad funcional pública está significativamente relacionada con los delitos de corrupción cometidos por los funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Tumbes en 2018.

El estudio concluyó que el nivel de corrupción en las instituciones del Estado, especialmente en los gobiernos regionales y locales, es preocupante y alarmante. Esta situación ha generado numerosos debates sobre la mejor manera de enfrentar este problema que afecta a

toda la sociedad peruana, debido a las implicaciones jurídicas, sociales y económicas que conlleva el aumento en la frecuencia de estos delitos de corrupción, los cuales están profundamente arraigados en nuestra sociedad.

1.2. Bases teóricas

Bases Teóricas de la Corrupción en el Perú

La corrupción es un fenómeno complejo que ha afectado a diversas sociedades a lo largo de la historia, y el Perú no es la excepción. Desde una perspectiva teórica, la corrupción se define como el abuso del poder público para beneficio privado, y se manifiesta en diversas formas, tales como sobornos, desvío de fondos, colusión y nepotismo. En el contexto peruano, la corrupción ha sido un obstáculo persistente para el desarrollo económico y social, afectando la gobernabilidad, la calidad de los servicios públicos y la confianza de los ciudadanos en las instituciones estatales (Rose-Ackerman, 1999).

La teoría económica de la corrupción sugiere que esta surge en entornos donde las instituciones son débiles y los mecanismos de control y rendición de cuentas son insuficientes. En el Perú, la corrupción se ha arraigado debido a la falta de transparencia en la gestión pública, la escasa supervisión de los procesos administrativos, y la cultura de impunidad que prevalece en muchos sectores del gobierno. Además, la corrupción se alimenta de la complejidad y burocracia excesiva en las regulaciones estatales, que generan oportunidades para prácticas corruptas al permitir que funcionarios públicos exijan pagos ilegales a cambio de acelerar trámites o conceder contratos públicos (Shleifer y Vishny, 1993).

Desde el punto de vista institucional, North (1990) argumenta que las instituciones desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico y social, ya que establecen las "reglas del juego" que guían el comportamiento humano. En este sentido, la corrupción en el Perú puede interpretarse como un fallo institucional, donde las normas formales e informales que deberían garantizar la transparencia y la responsabilidad han sido distorsionadas o no se han implementado adecuadamente. La debilidad de las instituciones estatales en el Perú, junto con la falta de una cultura de cumplimiento de la ley, ha facilitado la proliferación de prácticas corruptas que afectan negativamente la asignación de recursos públicos.

Otra perspectiva relevante es la del enfoque de elección pública, que sostiene que los funcionarios públicos y políticos actúan como agentes racionales que buscan maximizar su utilidad personal, lo cual puede incluir la obtención de beneficios personales a través de actos corruptos (Tullock, 1967; Buchanan, 1984). En este contexto, la corrupción en el Perú puede entenderse como una consecuencia de incentivos perversos en el sector público, donde los costos de participar en prácticas corruptas son bajos debido a la falta de sanciones efectivas y al alto nivel de discrecionalidad en la toma de decisiones administrativas.

La corrupción también puede analizarse desde una perspectiva sociocultural. En el Perú, como en muchas sociedades de América Latina, las relaciones clientelistas y el uso del poder para beneficiar a aliados políticos o familiares están profundamente enraizados en la

cultura política (Huntington, 1968). Esta cultura del "favoritismo" y el "amiguismo" contribuye a la corrupción al priorizar lealtades personales sobre la meritocracia y la transparencia. Además, existe una percepción generalizada de que la corrupción es una práctica común e incluso aceptada socialmente, lo que dificulta la implementación de reformas significativas para combatirla (Morris y Klesner, 2010).

En términos de sus efectos económicos, la corrupción tiene un impacto negativo significativo en la eficiencia del gasto público y en la provisión de bienes y servicios públicos. La corrupción distorsiona la asignación de recursos, ya que los proyectos no se seleccionan en función de su rentabilidad social o económica, sino en función de los beneficios que pueden generar para los funcionarios corruptos. Esto se traduce en sobrecostos, proyectos de baja calidad y, en última instancia, en un menor crecimiento económico (Mauro, 1995). En el Perú, la corrupción en la adjudicación de contratos públicos y la obtención de la buena pro en proyectos ha resultado en la pérdida de miles de millones de soles, recursos que podrían haberse utilizado para mejorar infraestructuras críticas como hospitales, escuelas y carreteras.

Desde un enfoque de políticas públicas, la lucha contra la corrupción requiere la implementación de reformas estructurales que fortalezcan las instituciones y promuevan la transparencia y la rendición de cuentas. Esto incluye la creación de organismos independientes con suficiente autoridad para investigar y sancionar actos corruptos, la mejora de los sistemas de control interno en las entidades públicas, y la adopción de tecnologías de información que permitan mayor acceso a

datos y monitoreo en tiempo real de los procesos administrativos (Klitgaard, 1988). En el Perú, las recientes iniciativas para mejorar la transparencia en la contratación pública, como el uso de plataformas digitales para las licitaciones, representan pasos positivos, pero aún queda mucho por hacer para abordar las raíces estructurales de la corrupción.

En conclusión, la corrupción en el Perú es un problema multifacético que refleja fallos institucionales, incentivos perversos y una cultura política arraigada de favoritismo. Abordar este problema requiere un enfoque integral que combine reformas legales e institucionales con esfuerzos para cambiar las normas culturales y sociales que perpetúan la corrupción. Solo a través de un compromiso sostenido por parte del gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional se podrán lograr avances significativos en la lucha contra la corrupción en el Perú.

Bases Teóricas de la Buena Pro de los Proyectos Públicos

La "buena pro" en el contexto de los proyectos públicos se refiere al proceso de adjudicación formal mediante el cual una entidad del Estado selecciona a un proveedor o contratista para la ejecución de una obra, servicio o suministro, tras un proceso de licitación o concurso. Este concepto es fundamental para la gestión de las contrataciones públicas, ya que busca asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente, transparente y en beneficio del interés público (World Bank, 2017). La teoría económica y administrativa de la contratación pública sostiene que la "buena pro" debe otorgarse en base a criterios objetivos,

como la calidad, el costo y la capacidad técnica del proveedor, con el fin de maximizar el valor obtenido por el gasto público (Arrowsmith, 2010).

Desde una perspectiva institucional, la "buena pro" es una manifestación del principio de eficiencia y transparencia en la administración pública. North (1990) argumenta que las instituciones juegan un papel crucial en la determinación de los resultados económicos, ya que establecen las "reglas del juego" que estructuran las interacciones humanas. En el contexto de la "buena pro", las reglas institucionales deben garantizar que el proceso de adjudicación sea competitivo, transparente y justo, evitando cualquier forma de favoritismo o colusión que pueda distorsionar la competencia. En el Perú, la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento establecen los principios y procedimientos que rigen la "buena pro", buscando asegurar que los procesos de contratación se realicen en un entorno de igualdad de oportunidades y libre competencia (Perú, 2017).

La teoría de la agencia es otro enfoque relevante para entender el proceso de adjudicación de la "buena pro". Según esta teoría, los problemas de agencia surgen cuando hay una separación entre los intereses del "principal" (el Estado o entidad pública) y los "agentes" (los funcionarios encargados de la contratación). Los agentes pueden tener incentivos para actuar en beneficio propio en lugar de los intereses del principal, lo que puede llevar a prácticas corruptas o ineficientes en el proceso de adjudicación (Jensen y Meckling, 1976). En el caso de la "buena pro", la teoría de la agencia sugiere que es fundamental diseñar mecanismos de control y supervisión que alineen los intereses de los

agentes con los del principal, minimizando así el riesgo de comportamiento oportunista.

Desde un enfoque económico, la "buena pro" está intrínsecamente relacionada con la eficiencia en la asignación de recursos. La teoría de los contratos sostiene que los contratos deben diseñarse de tal manera que se maximice el bienestar social, asignando los recursos a aquellos proyectos y proveedores que puedan ofrecer el mayor valor por el dinero gastado (Hart y Holmstrom, 1987). En la práctica, esto implica que el proceso de adjudicación de la "buena pro" debe considerar no solo el precio, sino también factores como la calidad, la experiencia del proveedor, el cumplimiento de plazos y la capacidad para innovar o proporcionar soluciones técnicas eficientes. Este enfoque holístico permite al Estado optimizar el uso de los recursos públicos y promover el desarrollo económico y social a través de la contratación pública.

La importancia de la "buena pro" también puede analizarse desde la perspectiva de la teoría de los incentivos. Esta teoría sostiene que para que los proveedores compitan de manera efectiva en los procesos de licitación, deben existir incentivos claros y transparentes que premien la eficiencia y la calidad. La falta de transparencia o la percepción de corrupción pueden desincentivar la participación de proveedores calificados, reduciendo la competencia y, en consecuencia, la eficiencia del gasto público (Laffont y Tirole, 1993). En el Perú, la transparencia en el proceso de adjudicación de la "buena pro" ha sido una preocupación constante, ya que las prácticas corruptas pueden llevar a la adjudicación

de contratos a proveedores ineficientes o no calificados, afectando negativamente la calidad de los proyectos públicos y aumentando los costos para el Estado.

Además, la "buena pro" se puede estudiar desde una perspectiva de gobernanza. La gobernanza pública se refiere a los procesos y estructuras a través de los cuales las instituciones públicas toman decisiones y las implementan. Una buena gobernanza en la contratación pública implica la existencia de mecanismos de control, auditoría y participación ciudadana que aseguren que los procesos de adjudicación sean transparentes, justos y alineados con el interés público (Fukuyama, 2013). En el caso de la "buena pro" en el Perú, fortalecer la gobernanza implica mejorar la capacidad de las entidades públicas para realizar procesos de licitación transparentes y justos, implementar auditorías independientes y fomentar la participación de la sociedad civil en el monitoreo de los proyectos públicos.

Finalmente, la teoría del análisis de costos y beneficios es crucial para entender la "buena pro" en los proyectos públicos. Este enfoque sugiere que el proceso de adjudicación debe basarse en un análisis riguroso que compare los beneficios esperados de un proyecto con los costos asociados. En el contexto de la contratación pública, esto significa que la "buena pro" debe adjudicarse al proveedor que ofrezca la mejor combinación de costo y beneficio, considerando no solo el precio, sino también la calidad, durabilidad y el impacto social y ambiental del proyecto (Boardman et al., 2018). En el Perú, la falta de análisis de costos y beneficios adecuados ha llevado a menudo a la adjudicación de

proyectos que no generan el máximo beneficio social, lo que subraya la necesidad de mejorar las capacidades técnicas y analíticas de las entidades públicas en el proceso de adjudicación.

1.3 Definición de términos básicos

1. Agentes económicos:

Son los participantes que operan dentro de un sistema económico bien definido y bajo un conjunto de "reglas del juego". Su objetivo es maximizar su bienestar a través de decisiones económicas. Estos agentes dan forma a la asignación de recursos y determinan el entorno en el que vivimos. Se consideran tomadores de decisiones económicas capaces de identificar cómo diferentes factores y estímulos afectan a diversos grupos económicos (Montoya, 2013).

2. Corrupción:

Ocurre cuando un funcionario público se apropia o utiliza recursos del Estado, como dinero, maquinaria o vehículos, para fines distintos a los establecidos para el servicio público, o cuando permite que un tercero cometa un robo (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2018, pág.62).

3. Crecimiento económico:

Es el aumento continuo de la capacidad de producción de una economía, medido por el incremento real del PIB durante un período determinado (Parkin, 2009).

4. El Plan Nacional de Integridad y Anticorrupción 2018:

Este plan, aprobado por el Decreto Supremo N° 044-2018-PCM, establece acciones prioritarias para prevenir y combatir la corrupción, además de promover la integridad en el sector público, en consonancia con las políticas nacionales de integridad y anticorrupción. Sus prioridades incluyen intervenciones en infraestructuras, procesos de contratación y adquisición, obtención de beneficios privados, políticas públicas y prestación de servicios (MEF, 2019).

5. Instituciones informales:

Se refieren a normas no escritas vinculadas con costumbres, valores y tradiciones que influyen en el comportamiento de las personas. Estas instituciones representan adaptaciones a la estructura formal, coexistiendo y complementándose mutuamente (Mendoza, 2005).

6. Licitación pública:

Es el procedimiento administrativo que se utiliza para adquirir suministros, contratar servicios o ejecutar obras por parte de entidades del Sector Público. También conocido como concurso público, su objetivo es asegurar las mejores condiciones para la compra o adquisición de bienes y servicios por parte del Estado. El proceso comienza cuando una entidad pública publica los pliegos de condiciones de manera electrónica, y finaliza cuando se adjudica el contrato al oferente que presenta la propuesta más adecuada.

7. Perspicacia:

Es un sentimiento interno derivado de la impresión que generan nuestros sentidos (RAE, 2019). La percepción, como factor clave, involucra la interacción de la intuición, pensamientos, creencias, percepción selectiva, necesidades, entre otros (Salgado, 2011).

8. Presupuesto:

Según el artículo 8 de la Ley 28411 (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto), el presupuesto es una herramienta de gestión nacional que refleja los costos esperados para un periodo fiscal de un año, así como los ingresos para financiar dichos costos en todas las instancias del sector público (Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 8 de diciembre de 2004).

9. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA):

Es el presupuesto inicial de una entidad estatal para el año, aprobado por sus representantes electos. Este presupuesto recibe créditos del erario público conforme a lo estipulado en la Ley Anual del Sector Público. Las asignaciones presupuestarias para entidades no administradas centralmente se determinan mediante Decreto Supremo (MEF, 2019).

10. Presupuesto Institucional Modificado (PIM):

Es el presupuesto ajustado de las entidades gubernamentales durante el año, basado en las modificaciones realizadas al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Los ajustes se efectúan tanto a nivel institucional como de función del programa (MEF, 2019).

11. Proyecto con buena pro:

Se refiere a la fase en la que se ha seleccionado al proveedor ganador de un proceso de selección para un proyecto de inversión pública, otorgándosele la buena pro por haber obtenido el puntaje más alto en el proceso de evaluación (Portal de Transparencia, 2019).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de la hipótesis

Hipótesis General:

La corrupción tiene una relación negativa en la obtención de la Buena Pro de los proyectos en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023.

Hipótesis específicas:

1. La corrupción tiene una relación negativa con el nivel de Inversión Pública del Perú, durante el periodo 2011 – 2023.
2. La corrupción tiene relación negativa con el gasto corriente en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023.

2.2. Variables y su operacionalización

➤ Variables.

- a) Corrupción.
- b) Proyectos de Buena Pro.

➤ Definición conceptual.

- a) Se refiere al abuso de poder por parte de un funcionario, utilizando la autoridad y los derechos que se le han otorgado, así como las oportunidades y conexiones derivadas de su cargo oficial, para obtener beneficios personales, en contravención con la ley y los principios éticos.
- b) Se trata de los proyectos que fueron seleccionados a través del proceso de "Buena Pro", un procedimiento regulado en el que el Estado hace pública una necesidad, solicita propuestas que

puedan satisfacerla, evalúa dichas propuestas y elige una para su ejecución.

➤ **Definición operacional.**

a) Variable 1 (V1): Corrupción.

b) Variable 2 (V2): Proyectos con Buena Pro.

➤ **Indicadores.**

- Nivel de percepción de la corrupción (Transparencia Internacional).
- Número de proyectos que obtuvieron la buena pro.
- Monto de inversión pública (gasto en capital).
- Monto de gasto corriente.

➤ **Índices (Ítem).**

➤ Índices del nivel de percepción de la corrupción.

- Alto.
- Medio.
- Bajo.

➤ Índices del número de proyectos que obtuvieron la buena pro.

- Alto.
- Medio.
- Bajo.

➤ Índices del monto de inversión pública (gasto en capital).

- Alto.
- Medio.
- Bajo.

➤ Índices del Monto de gasto público.

- Alto.
- Medio.
- Bajo.

➤ **Instrumento.**

El instrumento a utilizado es la Ficha de Registro de Datos, en la que se recopilaban datos relacionados a la corrupción, la licitación de proyectos y los costos monetarios que tiene en el país, correspondientes al periodo 2011 – 2023.

Tabla N° 1: Tabla de operacionalización de variables

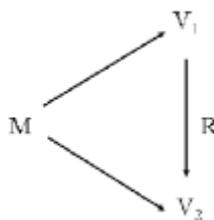
Variable	Definición	Tipo por naturaleza	Indicadores	Escala de medición	Ítems	Medio de Verificación
Corrupción.	Es el mal uso por parte de un funcionario de su autoridad y los derechos que se le confían, así como la autoridad relacionada con este estado oficial, oportunidades, conexiones para beneficio personal, contrario a la ley y los principios morales.	Variable 1 (V1): Corrupción.	- Nivel de percepción de la corrupción (Transparencia Internacional).	Razón	- Alto. - Medio - Bajo.	Ficha de registro de datos.
Proyectos de Buena Pro	Son los proyectos que fueron seleccionados en los proyectos de Buena Pro, que es el proceso reglado mediante el cual el estado da a conocer públicamente una necesidad, solicita ofertas que la satisfagan, evalúa estas ofertas y selecciona una de ellas.	Variable 1 (V2): Proyectos de Buena Pro.	- Número de proyectos que obtuvieron la buena pro. - Monto de inversión pública (gasto en capital). - Monto de gasto corriente	Razón	- Alto. - Medio - Bajo.	Ficha de registro de datos.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño

Esta investigación es de tipo cuantitativa por su naturaleza, y correlacional por su nivel de explicación, ya que tiene por objetivo determinar el impacto de la corrupción en la obtención de la buena pro de los proyectos en el Perú y el gasto que genera en la economía del país, durante el periodo 2011 – 2023.

El diseño del estudio será de tipo no experimental, pues los valores de las variables de estudio serán tomados tal y cual existen en la base de datos respectiva, sin manipulación adrede y sin alteración del entorno. Responde al siguiente esquema:



Dónde:

M = Muestra de la investigación.

O1 = Observación de la variable Corrupción.

O2 = Observación de la variable Licitación de proyectos públicos.

r = Correlación entre variables.

3.2 Diseño muestral Población de estudio.

La población de estudio está conformada por todas las denuncias de corrupción, el número de licitaciones públicas y el Producto Bruto Interno del Perú, durante el periodo 2011 – 2023; para el cual contamos con 52 datos trimestrales.

Muestra de estudio.

La muestra está conformada por las realizaciones temporales de nuestras variables relevantes de estudios, que consta también con 52 datos trimestrales, idéntica a la Población.

Criterios de selección.

- **Criterios de inclusión:** Todos los datos de nuestras variables relevantes, durante el periodo 2011 -2023.
- **Criterios de exclusión:** Todos los datos que no formen parte de nuestras variables relevantes, o no pertenezcan al periodo de estudio, 2011 -2023.

3.3 Procedimientos de recolección de datos Técnica

Se empleó la técnica conocida como revisión de fuentes secundarias, o revisión documental, ya que se trabajó con información proveniente de fuentes indirectas, obtenida de los sitios web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para el periodo 2011-2023.

Instrumento de recolección de datos.

Para la recolección de información, se utilizó una ficha de registro de datos, también llamada hoja de recolección de datos, donde se anotarán los datos estadísticos relacionados con la corrupción y la licitación de proyectos públicos durante el periodo 2011-2023.

Procedimiento.

- Se definieron las variables del estudio (corrupción y licitación de proyectos públicos) y se estableció el periodo de análisis (2011-2023).
- Se diseñó una hoja de trabajo para organizar y registrar los datos pertinentes sobre corrupción y licitación de proyectos públicos.
- Se seleccionaron las bases de datos que proporcionarán los datos estadísticos necesarios para la investigación.
- Se revisaron las bases de datos del INEI y del MEF para recolectar información sobre las variables incluidas en el estudio.
- Con los datos obtenidos, se seleccionaron aquellos que sean relevantes y se descartaron los que no aporten valor significativo a la investigación.

3.4 Procesamiento y análisis de los datos

- Una vez obtenida la información conforme al procedimiento mencionado, se construyó una base de datos específica para esta investigación.
- Posteriormente, se elaboraron tablas que contengan datos sobre bienestar y tecnología de la información y las comunicaciones, utilizando Microsoft Excel para Windows.
- Las tablas y gráficos se desarrollaron de acuerdo con los objetivos e hipótesis de la investigación.
- Se aplicó un test estadístico basado en el Coeficiente de Correlación (r) para determinar si existe una relación entre las

variables de bienestar y tecnología de la información y las comunicaciones.

- Con las tablas, gráficos y los resultados del análisis estadístico, se procedió a redactar el informe final de la tesis, que será presentado para su evaluación ante las instancias correspondientes.
- Si el jurado o cualquier otra instancia relevante realiza alguna observación, se efectuaron las correcciones necesarias para subsanar dichas observaciones.

3.5 Aspectos éticos

A lo largo de todas las etapas de esta investigación, se prestó especial atención a los aspectos éticos. Se respetaron estrictamente los principios de conducta responsable en la investigación (CRI). Se otorgaron los créditos correspondientes a las investigaciones revisadas e incorporadas en este estudio, mencionando adecuadamente a los autores y sus obras, respetando los derechos de autor. Los datos estadísticos fueron transcritos fielmente de las fuentes originales sin ninguna alteración, manteniendo total responsabilidad en su manejo y siempre citando las fuentes de donde provienen. Se evitaron sesgos en la recolección de datos para asegurar la integridad del estudio.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Análisis de Variables:

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos del análisis de las variables clave de esta investigación, las cuales se centran en la relación entre la corrupción y la obtención de la buena pro de los proyectos públicos en el Perú durante el periodo 2011-2023. El análisis de variables comprende tanto las mediciones cuantitativas de los niveles de corrupción y su incidencia en los procesos de adjudicación, como la evaluación de las irregularidades en la contratación pública y los impactos económicos asociados. A través de métodos estadísticos y econométricos, se busca identificar patrones y correlaciones que permitan entender cómo la corrupción afecta la eficiencia y transparencia de los proyectos públicos, proporcionando así una base sólida para el desarrollo de políticas públicas más efectivas en la lucha contra la corrupción.

El análisis del comportamiento del gasto de capital en el Perú durante el periodo 2011-2023 muestra un patrón de alta variabilidad con una tendencia general de crecimiento en ciertos años, especialmente en los últimos trimestres de cada año fiscal. El gasto de capital, que incluye inversiones en infraestructura, maquinaria, equipo y otros activos de largo plazo, es fundamental para el desarrollo económico del país, ya que contribuye al crecimiento sostenible mediante la mejora de la capacidad productiva y la infraestructura básica. La media del gasto de capital en el periodo analizado es de aproximadamente 3,987 millones

de soles, mientras que la mediana es de 3,121 millones de soles, lo que indica una distribución ligeramente sesgada hacia valores más altos. Este sesgo se corrobora con un coeficiente de asimetría de 1.144, sugiriendo que hay algunos trimestres con gastos significativamente mayores que la media.

La desviación estándar de 2,281 millones de soles y una varianza de 5,206,823 millones de soles reflejan una considerable variabilidad en el gasto de capital a lo largo de los trimestres. Esto puede deberse a diferentes factores, como cambios en las políticas de inversión pública, variaciones en la capacidad de ejecución de los proyectos por parte de las entidades públicas, o la necesidad de responder a eventos imprevistos, como desastres naturales o emergencias sanitarias. Por ejemplo, se observan picos significativos en el gasto de capital en los últimos trimestres de varios años, como en 2014 (7,222.51 millones de soles), 2015 (8,044.17 millones de soles), 2020 (8,053.87 millones de soles), y 2021 (8,657.90 millones de soles). Estos aumentos en el gasto podrían estar relacionados con esfuerzos de las entidades públicas para ejecutar sus presupuestos antes de fin de año o para responder a necesidades urgentes de inversión en infraestructura.

Teóricamente, el aumento del gasto de capital en ciertos periodos puede interpretarse como un intento del gobierno de estimular la economía mediante inversiones en infraestructura, especialmente en momentos de desaceleración económica o crisis. Las teorías keynesianas sugieren que el gasto público en capital puede tener efectos multiplicadores significativos en la economía, promoviendo el empleo,

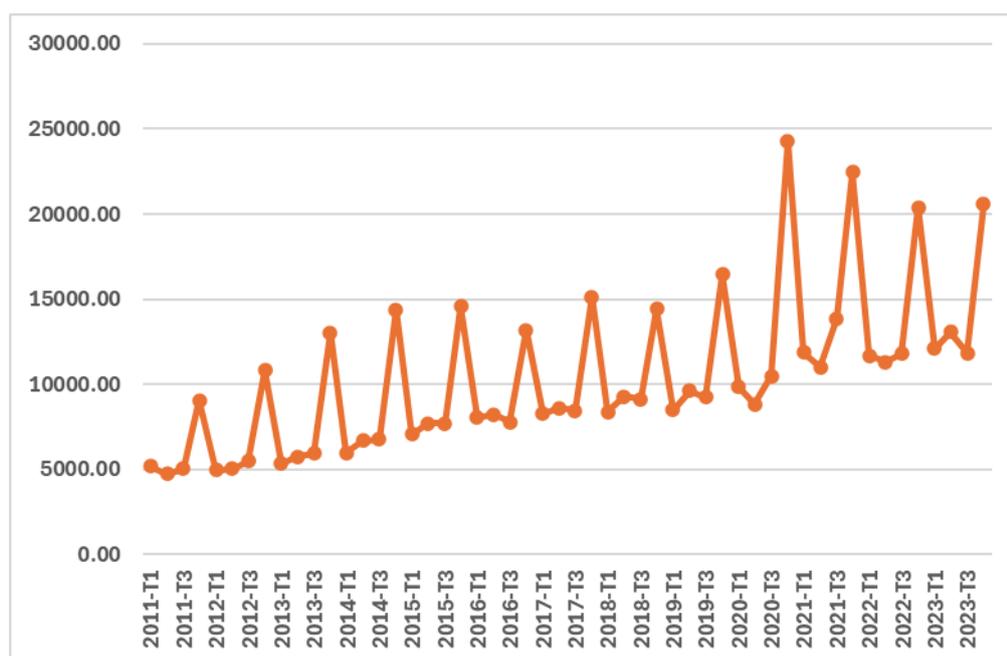
aumentando la demanda agregada y mejorando la productividad a largo plazo (Keynes, 1936). Sin embargo, la variabilidad observada también puede señalar problemas en la planificación y ejecución de los proyectos de inversión pública, reflejando desafíos como la falta de capacidad técnica, problemas de gestión o incluso prácticas corruptas que afectan la eficiencia del gasto (Pritchett, 2000).

El coeficiente de curtosis de 0.383 indica que la distribución del gasto de capital tiene colas relativamente más pesadas que una distribución normal, lo que sugiere la presencia de valores extremos en ambos extremos de la distribución. Este comportamiento estadístico puede deberse a la existencia de trimestres con gastos inusualmente altos o bajos, posiblemente asociados con políticas específicas de inversión o restricciones presupuestarias. Por ejemplo, el gasto de capital es notoriamente bajo en el segundo trimestre de 2020 (965.22 millones de soles), probablemente debido a la interrupción causada por la pandemia de COVID-19 y las medidas de contención implementadas por el gobierno.

Tabla N° 2: Estadísticas descriptivas del Gasto Corriente - (Millones de soles).

<i>Estadísticas descriptivas del Gasto Corriente</i>	
Media	10371.06894
Mediana	9172.382086
Desviación estándar	4541.233504
Curtosis	1.494150367
Coefficiente de asimetría	1.22715833

Figura N° 1: Gasto Corriente de Perú - (Millones de soles).



El análisis del comportamiento del gasto de capital en el Perú durante el periodo 2011-2023 muestra un patrón de alta variabilidad con una tendencia general de crecimiento en ciertos años, especialmente en los últimos trimestres de cada año fiscal. El gasto de capital, que incluye inversiones en infraestructura, maquinaria, equipo y otros activos de largo plazo, es fundamental para el desarrollo económico del país, ya que contribuye al crecimiento sostenible mediante la mejora de la capacidad productiva y la infraestructura básica. La media del gasto de capital en el periodo analizado es de aproximadamente 3,987 millones de soles, mientras que la mediana es de 3,121 millones de soles, lo que indica una distribución ligeramente sesgada hacia valores más altos. Este sesgo se corrobora con un coeficiente de asimetría de 1.144, sugiriendo que hay algunos trimestres con gastos significativamente mayores que la media.

La desviación estándar de 2,281 millones de soles y una varianza de 5,206,823 millones de soles reflejan una considerable variabilidad en el gasto de capital a lo largo de los trimestres. Esto puede deberse a diferentes factores, como cambios en las políticas de inversión pública, variaciones en la capacidad de ejecución de los proyectos por parte de las entidades públicas, o la necesidad de responder a eventos imprevistos, como desastres naturales o emergencias sanitarias. Por ejemplo, se observan picos significativos en el gasto de capital en los últimos trimestres de varios años, como en 2014 (7,222.51 millones de soles), 2015 (8,044.17 millones de soles), 2020 (8,053.87 millones de soles), y 2021 (8,657.90 millones de soles). Estos aumentos en el gasto podrían estar relacionados con esfuerzos de las entidades públicas para ejecutar sus presupuestos antes de fin de año o para responder a necesidades urgentes de inversión en infraestructura.

Teóricamente, el aumento del gasto de capital en ciertos periodos puede interpretarse como un intento del gobierno de estimular la economía mediante inversiones en infraestructura, especialmente en momentos de desaceleración económica o crisis. Las teorías keynesianas sugieren que el gasto público en capital puede tener efectos multiplicadores significativos en la economía, promoviendo el empleo, aumentando la demanda agregada y mejorando la productividad a largo plazo (Keynes, 1936). Sin embargo, la variabilidad observada también puede señalar problemas en la planificación y ejecución de los proyectos de inversión pública, reflejando desafíos como la falta de capacidad

técnica, problemas de gestión o incluso prácticas corruptas que afectan la eficiencia del gasto (Pritchett, 2000).

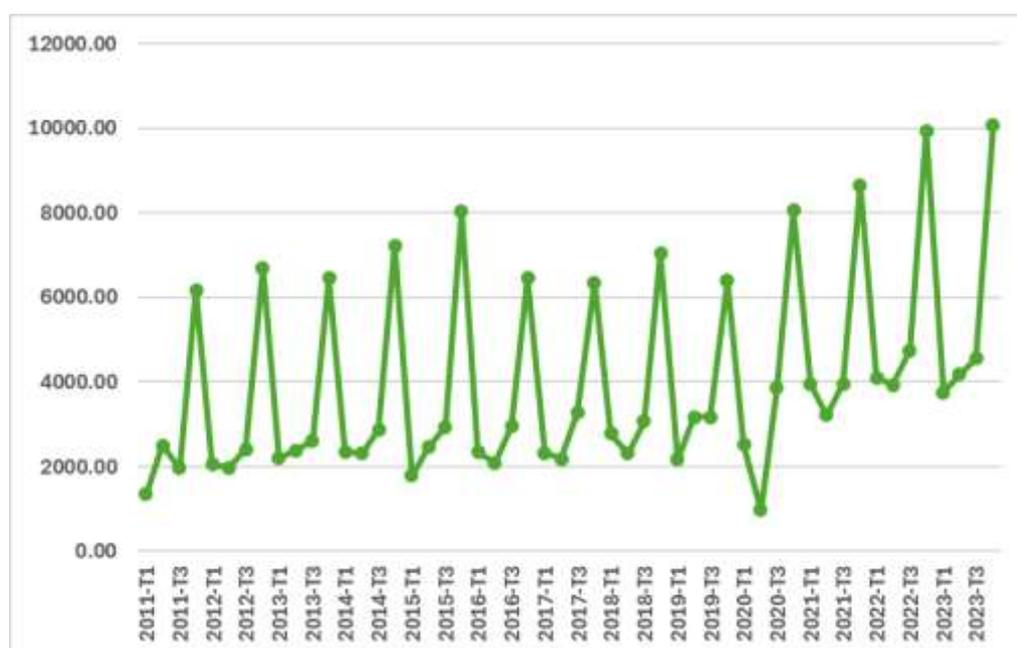
El coeficiente de curtosis de 0.383 indica que la distribución del gasto de capital tiene colas relativamente más pesadas que una distribución normal, lo que sugiere la presencia de valores extremos en ambos extremos de la distribución. Este comportamiento estadístico puede deberse a la existencia de trimestres con gastos inusualmente altos o bajos, posiblemente asociados con políticas específicas de inversión o restricciones presupuestarias. Por ejemplo, el gasto de capital es notoriamente bajo en el segundo trimestre de 2020 (965.22 millones de soles), probablemente debido a la interrupción causada por la pandemia de COVID-19 y las medidas de contención implementadas por el gobierno.

En conclusión, el análisis del gasto de capital en el Perú entre 2011 y 2023 revela una tendencia a la alta variabilidad y ciertos picos que coinciden con periodos de mayor inversión pública. Esta variabilidad refleja tanto las oportunidades como los desafíos en la gestión del gasto de capital, destacando la necesidad de mejorar la planificación, ejecución y monitoreo de los proyectos de inversión pública. Además, la presencia de valores atípicos y la alta asimetría en la distribución subrayan la importancia de implementar mecanismos efectivos de control y auditoría para garantizar que los recursos destinados a inversión generen los beneficios esperados y no sean desviados por prácticas corruptas.

Tabla N° 3: Estadísticas descriptivas del Gasto Capital (Millones de soles).

<i>Estadísticas descriptivas del Gasto Capital</i>	
Media	3987.01693
Mediana	3121.79459
Desviación estándar	2281.84653
Varianza de la muestra	5206823.59
Curtosis	0.38308248
Coficiente de asimetría	1.14437724

Figura N° 2: Gasto Capital (Millones de soles).



El análisis del número de proyectos adjudicados con "buena pro" en el Perú durante el periodo 2011-2023 muestra una notable variabilidad, con un promedio de 13.08 proyectos por trimestre. La mediana de 13.5 proyectos indica que la distribución de los datos está ligeramente sesgada hacia la derecha, como lo confirma el coeficiente de asimetría de 0.719. Este sesgo positivo sugiere que hay algunos trimestres con un número significativamente mayor de adjudicaciones

que otros, lo que puede reflejar esfuerzos específicos de las entidades públicas para adjudicar proyectos en ciertos periodos, o fluctuaciones en la capacidad administrativa y técnica para gestionar procesos de licitación.

La desviación estándar de 9.72 proyectos y la varianza de 94.46 demuestran una considerable dispersión en el número de adjudicaciones de buena pro a lo largo del tiempo. Este comportamiento podría estar influenciado por varios factores, incluyendo cambios en las políticas públicas, variaciones en el presupuesto disponible para inversión en infraestructura, y el impacto de eventos externos como desastres naturales o crisis sanitarias. Por ejemplo, el número de proyectos adjudicados muestra incrementos significativos en ciertos periodos, como en el primer trimestre de 2019 con 45 proyectos y en los primeros trimestres de 2018 con 31 y 28 proyectos respectivamente. Estos aumentos pueden estar relacionados con un impulso gubernamental para acelerar proyectos de infraestructura antes de cambios administrativos o para responder a necesidades urgentes de inversión.

Teóricamente, el comportamiento del número de proyectos adjudicados con buena pro puede estar relacionado con la teoría de la asignación eficiente de recursos y la planificación del gasto público. Un incremento en el número de adjudicaciones podría indicar una mejora en la capacidad de las entidades para ejecutar proyectos y gastar el presupuesto asignado de manera oportuna. Sin embargo, si este aumento no está acompañado de mejoras en la calidad y transparencia del proceso de adjudicación, puede dar lugar a prácticas corruptas o

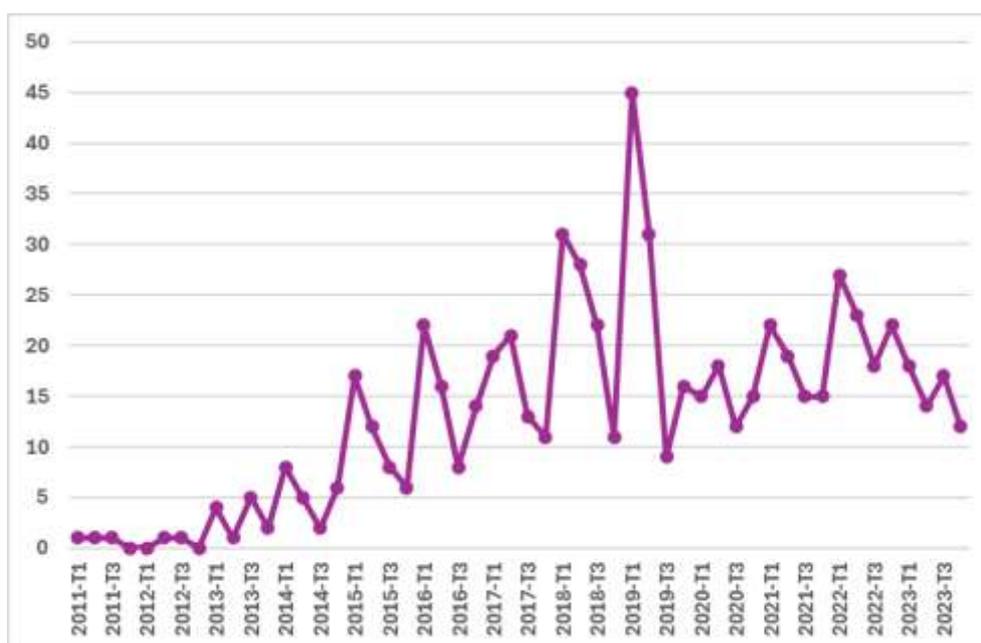
ineficientes, afectando la efectividad del gasto público y la confianza de los ciudadanos en las instituciones (Tanzi y Davoodi, 1997).

La curtosis de 0.878 indica que la distribución tiene colas ligeramente más pesadas que una distribución normal, lo que sugiere la presencia de valores extremos. Estos valores extremos pueden reflejar trimestres con un número inusualmente alto o bajo de adjudicaciones, posiblemente debido a cambios abruptos en las políticas de contratación, problemas administrativos, o la implementación de controles más estrictos contra la corrupción en ciertos periodos. Por ejemplo, los trimestres con cero adjudicaciones en 2011 y 2012 podrían señalar restricciones presupuestarias o decisiones políticas específicas para detener o ralentizar el proceso de adjudicación de proyectos.

Tabla N° 4: Estadísticas descriptivas de Número de Proyectos con Buena Pro.

<i>Estadísticas descriptivas de Buena Pro</i>	
Media	13.0769231
Mediana	13.5
Desviación estándar	9.71928779
Varianza de la muestra	94.4645551
Curtosis	0.87887832
Coficiente de asimetría	0.71900526

Figura N° 3: Numero de Proyectos con Buena Pro.



El análisis del Índice de Corrupción en el Perú durante el periodo 2011-2023 muestra un comportamiento relativamente estable, con una media de 36.25 puntos y una mediana de 36 puntos. Estos valores indican que la percepción de corrupción en el país ha sido persistentemente alta a lo largo del tiempo, con variaciones mínimas que sugieren poca mejora en la percepción pública sobre la lucha contra la corrupción. La desviación estándar de 1.655 indica una baja dispersión de los datos alrededor de la media, lo que refuerza la idea de estabilidad en los niveles de corrupción percibida durante el periodo analizado.

El coeficiente de asimetría de 0.069 muestra que la distribución del Índice de Corrupción es prácticamente simétrica, indicando que los valores se distribuyen de manera bastante equilibrada alrededor de la media. Esto sugiere que no ha habido cambios drásticos en la

percepción de la corrupción en el Perú durante estos años, y que las mejoras o empeoramientos han sido incrementales y marginales. Por otro lado, la curtosis de -0.497 indica una distribución ligeramente más plana que la normal, lo que podría interpretarse como una indicación de que los extremos (muy altos o muy bajos índices de corrupción) no son frecuentes. Esto podría reflejar una percepción estable, aunque persistentemente negativa, de la corrupción en el país.

Teóricamente, la estabilidad del Índice de Corrupción puede interpretarse de diversas maneras. En primer lugar, podría indicar que los esfuerzos del gobierno y de las entidades públicas para combatir la corrupción no han tenido un impacto significativo a nivel perceptual, lo cual puede deberse a la falta de reformas estructurales profundas o a la percepción de que las políticas anticorrupción no se implementan de manera efectiva (Rose-Ackerman, 1999). Además, la persistencia en los niveles de corrupción podría reflejar una desconfianza continua de la población hacia las instituciones estatales y el sistema judicial, lo cual podría inhibir la denuncia de casos de corrupción y la colaboración ciudadana en los esfuerzos anticorrupción.

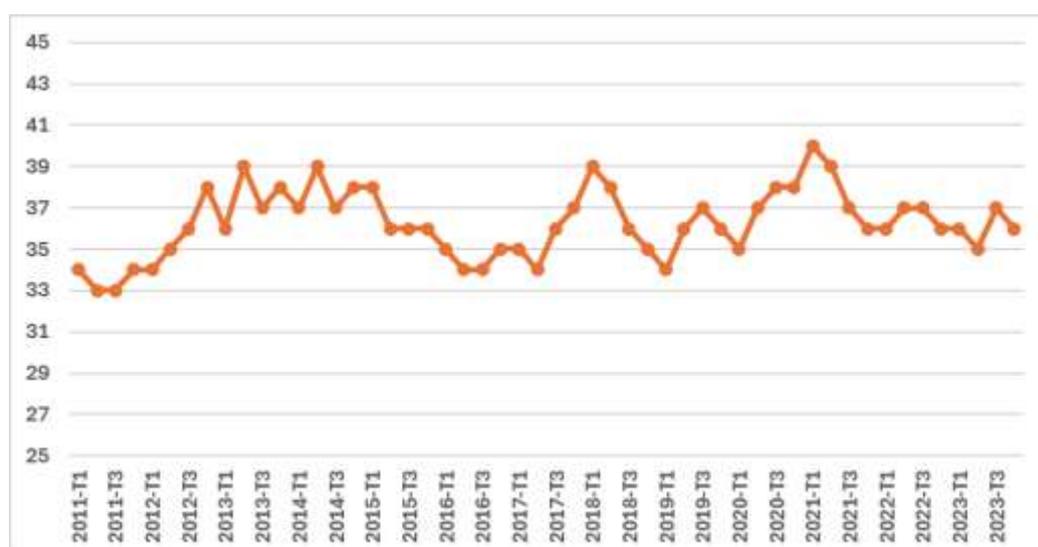
La ligera fluctuación del índice en algunos trimestres podría estar asociada con eventos políticos o económicos específicos que afectan la percepción pública. Por ejemplo, aumentos marginales en el índice, como los observados en 2018 y 2021, podrían estar relacionados con escándalos de corrupción de alto perfil o con la implementación de

nuevas políticas anticorrupción que inicialmente incrementan la visibilidad de casos de corrupción antes de lograr reducir efectivamente la corrupción real. Del mismo modo, los periodos con ligeras disminuciones en el índice podrían reflejar momentos de relativa estabilidad política o campañas exitosas de transparencia y rendición de cuentas.

Tabla N° 5: Estadísticas descriptivas de la Ejecución del presupuesto público en actividades – GOREL (Miles de soles).

<i>Estadísticas descriptivas del Índice de Corrupción</i>	
Media	36.25
Mediana	36
Desviación estándar	1.65535376
Varianza de la muestra	2.74019608
Curtosis	-0.49702844
Coficiente de asimetría	0.06912033

Figura N° 4: Ejecución del presupuesto público en actividades – GOREL (Miles de soles).



4.2 Modelo Estadístico:

En nuestra investigación sobre la relación entre la corrupción y la adjudicación de la buena pro en los proyectos públicos del Perú durante el periodo 2011-2023, hemos seleccionado el coeficiente de correlación de Spearman como nuestra herramienta estadística principal. Este método no paramétrico es ideal para evaluar la relación entre dos variables cuando no se puede asumir que los datos siguen una distribución normal. Dado que las variables que estamos analizando, como la cantidad de proyectos adjudicados y los índices de corrupción, pueden presentar distribuciones no normales, el coeficiente de Spearman se adapta perfectamente a las necesidades de nuestro estudio.

El coeficiente de Spearman, denotado por la letra griega ρ (rho), cuantifica la relación entre dos variables al evaluar los rangos de los datos en lugar de sus valores absolutos. A diferencia del coeficiente de correlación de Pearson, Spearman no asume que la relación entre las variables sea lineal ni que los datos sigan una distribución normal, lo que lo hace robusto frente a valores atípicos. Esta característica es especialmente relevante en el análisis de datos presupuestarios y de percepción pública, que a menudo presentan distribuciones asimétricas o contienen valores extremos.

Los valores del coeficiente de Spearman varían de -1 a +1, donde +1 indica una correlación positiva perfecta, -1 indica una correlación negativa perfecta, y 0 refleja la ausencia de correlación.

Una de las ventajas de este coeficiente es que se centra en la tendencia general de la relación entre las variables, más que en la magnitud exacta de los cambios, lo que facilita la interpretación en contextos donde las relaciones pueden ser no lineales.

Idoneidad del Método para la Investigación

El uso del coeficiente de Spearman en este estudio se fundamenta en varios motivos metodológicos::

- **Adaptación a Datos No Paramétricos:** Las variables relacionadas con la corrupción y la adjudicación de la buena pro pueden no cumplir con los supuestos de normalidad y pueden estar sesgadas o contener valores atípicos. El coeficiente de Spearman es adecuado para este tipo de datos, ya que no requiere normalidad en la distribución.
- **Detección de Relaciones No Lineales:** En el análisis de políticas públicas y fenómenos como la corrupción, las relaciones entre variables no siempre son lineales. Spearman es eficaz para identificar relaciones monótonas, es decir, situaciones en las que las variables cambian en una misma dirección sin ser proporcionales.
- **Robustez frente a Valores Atípicos:** Al trabajar con rangos en lugar de valores absolutos, el coeficiente de Spearman reduce el impacto de los valores extremos que podrían distorsionar los resultados de otros métodos como el de Pearson.

- **Simplicidad de Interpretación:** Los resultados obtenidos con el coeficiente de Spearman son intuitivos y comprensibles, lo cual facilita la comunicación de los hallazgos a audiencias que pueden no tener un conocimiento avanzado de estadística.
- **Adecuación para Datos Ordinales:** Dado que algunas variables en nuestro estudio pueden comportarse como datos ordinales, Spearman proporciona una medida de correlación más fiable y adecuada para nuestro contexto analítico.

El coeficiente de correlación de Spearman (ρ) es calculado de la siguiente manera mediante la fórmula:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Inferencia Estadística con el Coeficiente de Spearman

En esta investigación, se empleará el coeficiente de Spearman para analizar la relación entre la ejecución del presupuesto público y la percepción ciudadana sobre la gestión gubernamental. Este método es especialmente adecuado para situaciones en las que las variables no siguen una distribución normal o cuando se trabaja con datos ordenados en rangos en lugar de valores continuos.

$$t = \rho \sqrt{\frac{n-2}{1-\rho^2}}$$

Para evaluar la significancia estadística de las correlaciones encontradas, se utilizará un estadístico t, que se calcula a partir del valor del coeficiente de Spearman y el tamaño de la muestra. Este estadístico t se compara con la distribución t de Student, considerando n-2 grados de libertad, donde n representa el número total de observaciones. Si el valor calculado del estadístico t excede el valor crítico correspondiente a un nivel de confianza del 95% ($\alpha = 0.05$), se puede concluir que la correlación es estadísticamente significativa.

El valor p asociado con este estadístico t es crucial, ya que refleja la probabilidad de obtener una correlación tan fuerte como la observada si, en realidad, no existiera ninguna relación entre las variables (hipótesis nula). Un valor p menor que el nivel de significancia establecido (habitualmente 0.05) indica que la hipótesis nula puede ser rechazada, lo que nos permite afirmar con un alto grado de certeza que existe una relación significativa entre las variables analizadas.

Este procedimiento estadístico proporciona una base robusta para realizar inferencias confiables sobre las hipótesis de nuestra investigación, permitiéndonos confirmar o rechazar la existencia de una relación significativa entre la ejecución del presupuesto y la percepción de la gestión gubernamental en Loreto. Con esta metodología, se busca obtener evidencias sólidas que sustenten nuestras conclusiones y aporten claridad sobre las dinámicas investigadas.

4.3 Comprobación de hipótesis:

En esta sección, se realizará la comprobación de las hipótesis planteadas en la investigación mediante el análisis estadístico de los datos recolectados. Utilizando el coeficiente de correlación de Spearman como herramienta principal, se evaluará la existencia de relaciones significativas entre las variables de interés, específicamente la corrupción y la adjudicación de la buena pro en los proyectos públicos del Perú durante el periodo 2011-2023. Este análisis permitirá validar o refutar las hipótesis formuladas, proporcionando una base empírica para entender mejor cómo la corrupción puede influir en los procesos de contratación pública y en la eficiencia del gasto público.

Comprobación de la hipótesis general:

La corrupción tiene una relación negativa en la obtención de la buena pro de los proyectos en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023.

Tabla N° 6: Correlación Spearman para la hipótesis general.

Rho de Spearman	-0.6541
p-valué	0.0321
N	52

La hipótesis general de la investigación plantea que existe una relación negativa entre la corrupción y la obtención de la buena pro de los proyectos públicos en el Perú durante el periodo 2011-2023. Para validar esta hipótesis, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, que es adecuado para medir la fuerza y la dirección de la asociación entre dos variables cuando no se asume una distribución normal de los datos. Según los resultados presentados en la Tabla N° 5, el valor del coeficiente de Spearman (ρ) es -0.6541, lo cual indica una correlación negativa moderada a fuerte entre las variables analizadas.

Desde una perspectiva estadística, el valor negativo del coeficiente de Spearman sugiere que, a medida que aumenta el nivel de corrupción, la cantidad de proyectos que obtienen la buena pro disminuye. Este resultado es coherente con la hipótesis planteada, ya que refleja que la corrupción tiene un impacto adverso en la eficiencia y transparencia de los procesos de contratación pública. El valor p asociado a esta correlación es 0.0321, lo cual es menor que el nivel de significancia comúnmente utilizado de 0.05. Esto significa que la probabilidad de que la relación observada sea producto del azar es inferior al 5%, permitiéndonos rechazar la hipótesis nula de ausencia de relación y concluir que la correlación negativa observada es estadísticamente significativa.

Desde una perspectiva teórica, estos hallazgos son consistentes con la literatura existente sobre el impacto de la corrupción en los procesos de contratación pública. La corrupción puede afectar

negativamente la adjudicación de la buena pro al introducir ineficiencias en el sistema, como la manipulación de licitaciones, el soborno y la colusión entre actores, lo que reduce la competencia justa y favorece a contratistas ineficientes o no calificados. Este entorno corrupto no solo desalienta la participación de proveedores legítimos sino que también genera desconfianza en las instituciones públicas y disminuye la efectividad del gasto en infraestructura y servicios públicos. La correlación negativa observada en este estudio respalda la idea de que la corrupción socava la transparencia y la equidad en la adjudicación de contratos, limitando el número de proyectos que se ejecutan de manera eficiente y transparente.

Tanto desde una perspectiva teórica como estadística, los resultados obtenidos validan la hipótesis general de que la corrupción tiene una relación negativa con la obtención de la buena pro de los proyectos públicos en el Perú. Este hallazgo destaca la necesidad de implementar reformas más rigurosas en los mecanismos de control y auditoría para combatir la corrupción y mejorar la gestión de los procesos de contratación pública, asegurando así un uso más efectivo y justo de los recursos públicos.

Comprobación de la hipótesis específica 1:

La corrupción tiene una relación negativa con el nivel de Inversión Pública del Perú, durante el periodo 2011 – 2023.

Tabla N° 7: Correlación Spearman para la hipótesis específica 1.

Rho de Spearman	-0.7823
p-valué	0.026
N	52

La hipótesis específica 1 de esta investigación plantea que existe una relación negativa entre la corrupción y el nivel de inversión pública en el Perú durante el periodo 2011-2023. Para evaluar esta hipótesis, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, una herramienta estadística adecuada para analizar relaciones no paramétricas entre variables. De acuerdo con los resultados presentados en la Tabla N° 6, el coeficiente de Spearman (rho) es -0.7823, lo que indica una correlación negativa fuerte entre el nivel de corrupción y la inversión pública.

Desde la perspectiva estadística, un coeficiente de Spearman de -0.7823 señala una relación inversa considerable entre las dos variables estudiadas: a medida que los niveles de corrupción aumentan, el nivel de inversión pública tiende a disminuir. Esta correlación negativa es fuerte, lo que sugiere que la presencia de corrupción tiene un impacto sustancialmente perjudicial sobre la inversión pública en el país. El valor p asociado a este coeficiente es 0.026, que es inferior al nivel de significancia estándar de 0.05. Esto indica que la probabilidad de que la relación observada ocurra por azar

es muy baja, lo cual nos permite rechazar la hipótesis nula de que no existe relación entre la corrupción y la inversión pública. Por tanto, podemos concluir con un alto nivel de confianza que la correlación negativa identificada es estadísticamente significativa.

Teóricamente, estos resultados son coherentes con el cuerpo de conocimiento existente sobre el impacto de la corrupción en la inversión pública. La corrupción puede manifestarse en forma de sobornos, malversación de fondos, y colusión en los procesos de licitación, lo que conduce a un mal uso de los recursos públicos y a una menor eficiencia en el gasto gubernamental. Cuando la corrupción prevalece, los recursos destinados a la inversión pública pueden ser desviados o mal gestionados, lo que resulta en una menor cantidad de proyectos de infraestructura y servicios públicos, o en proyectos de menor calidad y mayor costo. Además, la corrupción desincentiva la inversión eficiente al reducir la confianza de los inversores y del público en la capacidad del gobierno para gestionar de manera adecuada los fondos públicos.

Tanto desde una perspectiva teórica como estadística, los resultados respaldan la hipótesis específica 1, que establece que la corrupción tiene una relación negativa con el nivel de inversión pública en el Perú. Este hallazgo subraya la importancia de implementar políticas robustas para combatir la corrupción y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

Comprobación de la hipótesis específica 2:

La corrupción tiene relación negativa con el gasto corriente en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023.

Tabla N° 8: Correlación Spearman para la hipótesis específica 2.

Rho de Spearman	-0.5262
p-valué	0.022
N	52

La hipótesis específica 2 de la investigación propone que existe una relación negativa entre la corrupción y el gasto corriente en el Perú durante el periodo 2011-2023. Para evaluar esta hipótesis, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, adecuado para analizar asociaciones entre variables sin suponer una distribución normal. Según los resultados presentados en la Tabla N° 7, el coeficiente de Spearman (rho) es -0.5262, lo que indica una correlación negativa moderada entre el nivel de corrupción y el gasto corriente en el país.

Desde una perspectiva estadística, un coeficiente de Spearman de -0.5262 sugiere que a medida que los niveles de corrupción aumentan, el gasto corriente del gobierno tiende a disminuir, aunque esta relación no es tan fuerte como en otros casos analizados. No obstante, la correlación negativa es significativa y se alinea con la hipótesis planteada. El valor p asociado a este coeficiente es 0.022,

que es menor que el nivel de significancia convencional de 0.05. Esto significa que la probabilidad de que la correlación observada sea producto del azar es baja, lo que nos permite rechazar la hipótesis nula de no correlación y afirmar con un alto nivel de confianza que existe una relación estadísticamente significativa entre la corrupción y el gasto corriente.

Desde la perspectiva teórica, este resultado es consistente con la idea de que la corrupción puede afectar negativamente la eficiencia del gasto público. La corrupción puede manifestarse a través del desvío de fondos, el pago de sobornos y la colusión en la contratación pública, lo que lleva a una asignación ineficiente de recursos destinados al gasto corriente. En un entorno corrupto, los fondos que deberían destinarse a operaciones regulares del gobierno, como salarios, compras de bienes y servicios esenciales, pueden ser mal utilizados o desviados hacia intereses privados, afectando así la cantidad y calidad de los servicios públicos provistos. Además, la corrupción puede aumentar los costos operativos debido a prácticas ineficientes o fraudulentas, lo que reduce los recursos disponibles para el gasto corriente.

En conclusión, tanto desde una perspectiva teórica como estadística, los resultados apoyan la hipótesis específica 2 de que la corrupción tiene una relación negativa con el gasto corriente en el Perú durante el periodo analizado. Este hallazgo subraya la necesidad de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en la administración

pública para minimizar el impacto negativo de la corrupción en el uso de los recursos gubernamentales.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En este capítulo, se discuten los resultados obtenidos de la investigación sobre la relación entre la corrupción y la adjudicación de la buena pro en los proyectos públicos del Perú durante el periodo 2011-2023. Los hallazgos de este estudio se analizan en el contexto de los antecedentes revisados, destacando tanto las similitudes como las diferencias en relación con investigaciones previas sobre temas similares. Esta discusión busca integrar los resultados de manera coherente con la literatura existente y ofrecer una interpretación más profunda de las dinámicas de corrupción en el ámbito de la contratación pública en el Perú.

Los resultados de la presente investigación indican una correlación negativa significativa entre la corrupción y la adjudicación de la buena pro en los proyectos públicos, con un coeficiente de Spearman de -0.6541 y un valor p de 0.0321, lo cual es estadísticamente significativo. Este hallazgo sugiere que, a medida que aumentan los niveles de corrupción, la eficiencia y transparencia en la adjudicación de contratos públicos disminuyen. Este resultado es consistente con los hallazgos de Casuso (2023), quien también encontró un patrón de corrupción sistemática en la adjudicación de la buena pro en la Municipalidad Distrital de La Victoria. En ambos estudios, la corrupción no solo afecta la asignación justa de los contratos, sino que también pone en riesgo el progreso y bienestar de la comunidad al desviar los recursos públicos hacia fines ilícitos. Este paralelismo refuerza la idea de que la corrupción en las contrataciones públicas es un problema generalizado que requiere una intervención inmediata y efectiva para prevenir su recurrencia.

Además, la investigación actual encontró una fuerte correlación negativa entre la corrupción y el nivel de inversión pública, con un coeficiente de Spearman de -0.7823 y un valor p de 0.026, lo que sugiere que la corrupción tiene un impacto significativo en la reducción de la inversión en proyectos públicos. Este hallazgo se alinea con los resultados de la investigación realizada en 2020 sobre el arbitraje de contrataciones públicas en la Municipalidad de Lima, donde se determinó que el arbitraje estaba expuesto a múltiples riesgos de corrupción que comprometían la inversión pública. Ambos estudios coinciden en que la corrupción no solo mina la confianza en los procesos de contratación, sino que también disminuye la efectividad de las inversiones públicas, limitando la capacidad del gobierno para mejorar la infraestructura y los servicios básicos. Esta convergencia de resultados sugiere que la corrupción es un obstáculo significativo para el desarrollo económico sostenible en el Perú.

El estudio también reveló una correlación negativa moderada entre la corrupción y el gasto corriente en el Perú, con un coeficiente de Spearman de -0.5262 y un valor p de 0.022. Este resultado indica que la corrupción afecta negativamente el uso eficiente de los recursos destinados al gasto corriente, lo que puede incluir salarios, compras de bienes y servicios esenciales, y otras operaciones gubernamentales diarias. Este hallazgo complementa la investigación de 2019 sobre la relación entre la responsabilidad de los funcionarios públicos y los delitos de corrupción en la Dirección Regional de Salud de Tumbes, donde se encontró una alta correlación entre la corrupción y el mal manejo de los recursos públicos. Ambos estudios sugieren que la corrupción no solo distorsiona el gasto de capital, sino que también afecta el

gasto corriente, limitando la capacidad del gobierno para proporcionar servicios eficientes y de calidad a la población.

Una comparación más profunda de estos resultados con los antecedentes revisados muestra una convergencia en la necesidad de reformas estructurales para combatir la corrupción. Tanto el presente estudio como las investigaciones anteriores destacan la importancia de revisar y fortalecer las normativas actuales, como la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de contratación pública. Por ejemplo, el estudio de Casuso (2023) recomendó modificar puntos clave de esta ley para prevenir la corrupción en la adjudicación de obras públicas. De manera similar, la investigación actual subraya la necesidad de implementar reformas que fortalezcan los mecanismos de control y auditoría para asegurar una gestión más eficiente y justa de los recursos públicos.

Sin embargo, a pesar de las similitudes encontradas, también hay diferencias notables en los enfoques y contextos de las investigaciones anteriores. Por ejemplo, mientras que el estudio de 2023 sobre la Municipalidad Distrital de La Victoria se centró en el impacto de la corrupción en una localidad específica, la presente investigación abarca un periodo más amplio y un enfoque más general a nivel nacional. Esta diferencia de alcance proporciona una perspectiva más holística sobre el problema de la corrupción en el Perú, permitiendo identificar patrones y tendencias que pueden no ser evidentes en estudios más focalizados.

Los resultados de esta investigación corroboran y amplían los hallazgos de estudios anteriores sobre el impacto negativo de la corrupción en la

adjudicación de la buena pro y en la gestión de los recursos públicos en el Perú. La consistencia de estos hallazgos con investigaciones previas subraya la gravedad del problema y la necesidad urgente de reformas para combatir la corrupción de manera efectiva. Este capítulo destaca la importancia de fortalecer las políticas de transparencia y rendición de cuentas, y de implementar reformas legales que puedan reducir la incidencia de la corrupción y mejorar la eficiencia en la gestión pública. Con base en estos resultados, se recomienda una acción coordinada y sostenida por parte de todas las partes interesadas para asegurar un entorno más transparente y eficiente en las contrataciones públicas, contribuyendo así al desarrollo económico y social del Perú.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Los resultados de esta investigación confirman la hipótesis general de que la corrupción tiene una relación negativa con la obtención de la buena pro de los proyectos públicos en el Perú durante el periodo 2011-2023. El análisis estadístico, utilizando el coeficiente de correlación de Spearman, demostró una correlación negativa significativa, lo que indica que a medida que los niveles de corrupción aumentan, la probabilidad de que la buena pro se adjudique de manera justa y eficiente disminuye. Este hallazgo es consistente con la teoría económica y de gestión pública, que sugiere que la corrupción distorsiona los procesos de contratación, introduciendo ineficiencias y favoreciendo la adjudicación de contratos a entidades menos calificadas. La evidencia presentada en este estudio refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y aumentar la transparencia en los procesos de adjudicación para reducir la incidencia de prácticas corruptas y mejorar la calidad de los proyectos públicos.

En relación con la hipótesis específica 1, los resultados del estudio indican que la corrupción tiene una relación negativa con el nivel de inversión pública en el Perú. Con un coeficiente de Spearman de -0.7823 , la correlación negativa observada es fuerte, sugiriendo que altos niveles de corrupción están asociados con una disminución en la inversión pública. Este hallazgo es particularmente relevante, ya que confirma que la corrupción no solo afecta la adjudicación de contratos, sino también la capacidad del Estado para ejecutar proyectos de inversión de manera efectiva. La reducción de la inversión pública debido a la corrupción puede tener efectos adversos a largo plazo sobre el desarrollo económico y social, limitando la infraestructura y los

servicios públicos esenciales que son fundamentales para el bienestar de la población. Esta conclusión subraya la importancia de adoptar medidas efectivas para combatir la corrupción y garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera óptima en proyectos de inversión que beneficien a la sociedad en su conjunto.

Respecto a la hipótesis específica 2, la investigación encontró una correlación negativa moderada entre la corrupción y el gasto corriente en el Perú, con un coeficiente de Spearman de -0.5262. Este resultado sugiere que la corrupción no solo afecta los proyectos de inversión, sino también la eficiencia en el gasto corriente del gobierno. El impacto negativo de la corrupción en el gasto corriente puede manifestarse en forma de sobornos, malversación de fondos y prácticas ineficientes que desvían recursos destinados a operaciones gubernamentales regulares, como salarios y compras de bienes y servicios esenciales. La evidencia de este estudio indica que la corrupción puede socavar significativamente la capacidad del gobierno para proporcionar servicios básicos de calidad a la población, lo que a su vez afecta la confianza pública en las instituciones gubernamentales. Esta conclusión destaca la necesidad de mejorar los sistemas de auditoría y control para asegurar una mayor transparencia y eficiencia en el gasto público.

En conjunto, los resultados de esta investigación proporcionan una visión integral del impacto negativo de la corrupción en la gestión de los recursos públicos en el Perú. Las correlaciones negativas significativas encontradas en relación con la obtención de la buena pro, la inversión pública y el gasto corriente subrayan la magnitud del problema de la corrupción y su capacidad para minar la eficiencia del gobierno y el desarrollo económico del

país. Estas conclusiones refuerzan la urgencia de implementar reformas estructurales en la administración pública para combatir la corrupción de manera más efectiva, mejorar la transparencia en los procesos de contratación y asegurar que los recursos públicos se utilicen en beneficio de la sociedad en general. Al abordar estos desafíos, el Perú puede avanzar hacia un sistema de gestión pública más justo, eficiente y responsable, que contribuya a un desarrollo sostenible y equitativo.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

En esta sección se presentan una serie de recomendaciones basadas en los hallazgos de la investigación, cuyo objetivo es mitigar los efectos negativos de la corrupción en la gestión de los recursos públicos en el Perú. Las recomendaciones están alineadas con las conclusiones obtenidas y buscan mejorar la eficiencia, transparencia y equidad en los procesos de adjudicación de contratos y en el uso del gasto público. Implementar estas recomendaciones puede contribuir a fortalecer la confianza en las instituciones gubernamentales y fomentar un entorno más justo y efectivo para la gestión pública.

1. Fortalecer los Mecanismos de Control y Transparencia en la Adjudicación de la Buena Pro: Dado que la investigación confirma una relación negativa significativa entre la corrupción y la obtención de la buena pro de los proyectos públicos, se recomienda fortalecer los mecanismos de control y transparencia en los procesos de adjudicación. Esto puede incluir la implementación de sistemas de monitoreo en tiempo real, auditorías independientes regulares, y la promoción de una mayor participación de la sociedad civil en la supervisión de estos procesos. Estas medidas pueden ayudar a reducir las oportunidades de corrupción, asegurando que la buena pro se otorgue a las entidades más calificadas y capaces de ejecutar proyectos de manera eficiente y efectiva.
2. Implementar Reformas para Combatir la Corrupción y Aumentar la Inversión Pública Eficiente: En vista de la conclusión de que la corrupción tiene un impacto negativo significativo en el nivel de inversión pública, se

recomienda adoptar reformas legales y administrativas para combatir la corrupción de manera más efectiva. Esto puede incluir la revisión de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, para cerrar lagunas legales que permiten prácticas corruptas, y el establecimiento de sanciones más severas para los funcionarios y contratistas que se involucren en actividades corruptas. Además, se recomienda fomentar una cultura de integridad y ética en la gestión pública, a través de programas de capacitación y sensibilización sobre la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas.

3. Mejorar los Sistemas de Auditoría y Control del Gasto Corriente: Dado que se ha identificado una correlación negativa entre la corrupción y el gasto corriente, se recomienda mejorar los sistemas de auditoría y control para garantizar una mayor transparencia y eficiencia en la gestión del gasto público. Esto puede incluir la digitalización de procesos administrativos, la adopción de sistemas de gestión financiera que permitan un seguimiento más riguroso del uso de los recursos, y la implementación de auditorías externas periódicas para evaluar la eficiencia del gasto corriente. Estas medidas pueden ayudar a reducir la malversación de fondos y asegurar que los recursos se utilicen de manera adecuada para proporcionar servicios básicos de calidad a la población.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Abel, A., & Benanke, B. (2004). *Macroeconomía*. Pearson Education.
- Arrosmith, S. (2010). *Public Procurement Regulation: An Introduction*. The University of Nottingham.
- Arteaga, A. M. (2005). *¿Es la corrupción la causa de la pobreza?* Instituto Popular de Medellín.
- Bandeira, P. (2009). *Instituciones y Desarrollo Económico. Un Marco Conceptual*. *Revista de Economía Institucional*.
- Boardman, A. E., Greenberg, D. H., Vining, A. R., & Weimer, D. L. (2018). *Cost-Benefit Analysis: Concepts and Practice*. Cambridge University Press.
- Brodschi, E., Fracchia, E., & Lopez, M. (2008). *Corrupción y desarrollo: Una revisión crítica*. Instituto Argentino de Economía.
- Buchanan, J. M. (1984). *Politics without Romance: A Sketch of Positive Public Choice Theory and its Normative Implications*. *Public Choice*, 36(1), 1-18.
- CEPAL (2020). *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*. OCDE.
- Defensoría del Pueblo (2018). *Reporte de corrupción N° 1. Radiografía de la corrupción en el Perú*. Defensoría del Pueblo.
- Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (2016). *Macroeconomía*. McGrawHill.
- Flores Santibañez, L. E. H. (2023). *El procedimiento de selección y la gestión de la buena pro en los trabajadores de una entidad pública del sector exteriores, 2023*. Universidad César Vallejo.
- Fukuyama, F. (2013). *What is Governance?* *Governance*, 26(3), 347-368.

- Giovanna Vanesa, C. C. (2023). Análisis de la problemática de la corrupción de funcionarios de la municipalidad distrital de la Victoria en la adjudicación de la buena pro para la ejecución de obras públicas. Universidad Señor de Sipán.
- Gómez, B. (2019). Corrupción del sector público y crecimiento económico en el Perú, periodo 2000 – 2018. Universidad Nacional Agraria de la Selva.
- Hart, O., & Holmstrom, B. (1987). The Theory of Contracts. In Bewley, T. (Ed.), *Advances in Economic Theory* (pp. 71-155). Cambridge University Press.
- Huntington, S. P. (1968). *Political Order in Changing Societies*. Yale University Press.
- Hwang, J. (2017). Corrupción y crecimiento en un mundo dividido racialmente. *Economía Internacional*.
- Jensen, M. C., & Meckling, W. H. (1976). Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs, and Ownership Structure. *Journal of Financial Economics*, 3(4), 305-360.
- Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest, and Money*. Macmillan.
- Klitgaard, R. (1988). *Controlling Corruption*. University of California Press.
- Köppe, Malanski, & Santos (2020). Economic Growth and Corruption in Emerging Markets: Does Economic Freedom Matter? *International Economics*.
- Laffont, J. J., & Tirole, J. (1993). *A Theory of Incentives in Procurement and Regulation*. MIT Press.

- Leff, N. (1964). Economic Development Through Bureaucratic Corruption. American Behavioral Scientist.
- Mauro, P. (1995). Corruption and Growth. The Quarterly Journal of Economics, 110(3), 681-712.
- MEF (2019). Marco Macroeconómico Multianual 2020-2023. El Peruano.
- Mendoza, L. (2005). Institucionalidad y crecimiento económico en el Perú. UNMSM.
- Morris, S. D., & Klesner, J. L. (2010). Corruption and Trust: Theoretical Considerations and Evidence from Mexico. Comparative Political Studies, 43(10), 1258-1285.
- North, D. C. (1990). Institutions, Institutional Change, and Economic Performance. Cambridge University Press.
- Palacios, M. (2014). Efectos de la corrupción sobre el crecimiento económico: Un análisis empírico internacional. American Behavioral Scientist.
- Palacios, M. (2017). El impacto de la corrupción en el crecimiento económico: Un análisis empírico. Economía Internacional.
- Parkin, M. (2009). Macroeconomía. Economics.
- Parkin, M., Esquivel, G., & Muñoz, M. (2009). Macroeconomía para América Latina. CEPAL.
- Perú (2017). Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Congreso de la República del Perú.
- Pritchett, L. (2000). The Tyranny of Concepts: CUDIE (Cumulated, Depreciated, Investment Effort) is Not Capital. Journal of Economic Growth, 5(4), 361-384.

- Robles, J. (2019). ¿Cómo afecta la corrupción al crecimiento económico del Perú? Universidad César Vallejo.
- Rodriguez, V. (2016). La debilidad institucional en el Perú: ¿La falta de competencia política limita el fortalecimiento institucional? Quipucamayoc.
- Rose-Ackerman, S. (1999). Corruption and Government: Causes, Consequences, and Reform. Cambridge University Press.
- Salgado, D. (2011). El papel de la percepción en la toma de decisiones de la alta dirección. Ibero Forum.
- Shack, N. P. (2020). Cálculo del tamaño de la corrupción y la conducta funcional en el Perú: Una aproximación exploratoria. Contraloría General de la República.
- Shleifer, A., & Vishny, R. W. (1993). Corruption. *The Quarterly Journal of Economics*, 108(3), 599-617.
- Tullock, G. (1967). The Welfare Costs of Tariffs, Monopolies, and Theft. *Economic Inquiry*, 5(3), 224-232.
- Vazquez, A. (2009). Corruption in Economic Development. Harvard University and National Bureau of Economic Research.
- World Bank (2017). Benchmarking Public Procurement 2017: Assessing Public Procurement Regulatory Systems in 180 Economies. World Bank Group.

ANEXOS

01: Matriz de consistencia

Título de la investigación	Problema de investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis	Tipo de diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento	Instrumento de recolección
LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ Y SU RELACIÓN CON LA BUENA PRO DE LOS PROYECTOS PÚBLICOS DURANTE EL PERIODO 2011 – 2023.	General ¿Cuál es la relación entre la corrupción y la obtención de la buena pro de los proyectos en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023?	General Determinar la relación entre la corrupción y la obtención de la buena pro de los proyectos en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023.	General La corrupción tiene una relación negativa en la obtención de la buena pro de los proyectos en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023.	Tipo de investigación. Cuantitativa por su naturaleza, y Correlacional por su nivel de explicación.	Población. 52 datos trimestrales de toda la economía peruana. La muestra es idéntica a la población.	Ficha de registro de datos.
	Específicos 1. ¿Cuál es la relación entre la corrupción y el nivel de inversión pública en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023? 2. ¿Cuál es la relación entre la corrupción y la calidad de gasto público en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023?	Específicos 1. Determinar la relación entre la corrupción y el nivel de inversión pública en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023. 2. Determinar la relación entre la corrupción y la calidad de gasto público en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023.	Específicas 1. La corrupción tiene una relación negativa con el nivel de Inversión Pública del Perú, durante el periodo 2011 – 2023. 2. La corrupción tiene relación negativa con la calidad del gasto público en el Perú, durante el periodo 2011 – 2023.	Diseño de investigación. No Experimental.	Procesamiento ➤ La información recopilada será procesada con la hoja de cálculo Excel. ➤ Se calculará el Coeficiente de Correlación (r) bivariado. ➤ Se calculará el Coeficiente de Determinación (R ²). ➤ Se elaborará el Informe Final de Tesis para su sustentación.	

02: Instrumento de Recolección de Datos

Periodo	Corrupción	Proyectos con Buena Pro		
	Nivel de percepción de la corrupción (Transparencia Internacional).	Número de proyectos que obtuvieron la buena pro.	Monto de inversión pública (gasto en capital).	Monto de gasto corriente
2011-T1				
2011-T2				
2011-T3				
2011-T4				
.				
.				
.				
2023-T1				
2023-T2				
2023-T3				
2023-T4				